

**PERÚ**Ministerio
de la Producción

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE LAS MYPE PARA EL AÑO 2017, ANTE EL CONSEJO REGIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ACTA DE SESIÓN Nº 004-2017-PRODUCE/CE/COREMYPE-CALLAO

En la ciudad de Lima, siendo las 15:30 horas del día 28 de abril de 2017, en la Sala de Reuniones del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria, ubicada en el Piso 11 de la sede central del Ministerio de la Producción, sito en la Calle Uno Oeste Nº 060, Urbanización Córpac, San Isidro - Lima, se reúne el Comité Electoral que se encarga de la conducción de la elección de los representantes de las Asociaciones de las MYPE ante el Consejo Regional de la Micro y Pequeña Empresa del Gobierno Regional del Callao (COREMYPE - CALLAO), conforme a la Resolución Ministerial Nº 114-2017-PRODUCE, cuyos miembros se indican a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN EL COMITÉ ELECTORAL
• Heber Amet Fundes Buleje (Director de la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad de la Dirección General de Desarrollo Empresarial)	Presidente
• María del Rosario Quiroz Ramírez (Representante designada por el Despacho Viceministerial de MYPE e Industria)	Secretario
Doris Cajahuaringa Candela (Representante de la Oficina de Agricultura y Producción del Gobierno Regional del Callao)	Vocal



QUÓRUM

El Presidente del Comité Electoral, verificó el quórum respectivo, contando con la presencia de todos los miembros del Comité Electoral, procediendo a iniciar la sesión.

AGENDA

- Proclamación de ganadores de la jornada electoral.

DESARROLLO DE LA AGENDA

El Presidente del Comité Electoral da cuenta que, en el marco de la elección y del cronograma aprobado, se realizó la elección de los representantes de las Asociaciones de las MYPE para el año 2017, ante el COREMYPE - CALLAO.

Durante la jornada electoral, se contó con la presencia y asistencia técnica del representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE, señor Fernando Ayala Richter, se contó con la activa participación de los representantes de las Asociaciones de las MYPE integrantes del Padrón de Electores, concluyendo la jornada electoral sin observaciones, habiéndose suscrito las respectivas actas de instalación, sufragio y escrutinio.

En ese sentido, conforme al literal e) del artículo 18º del Decreto Supremo Nº 014-2015-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 29051, Ley que regula la participación y la elección de los representantes de las MYPE en las diversas entidades públicas, concordante con el numeral 7.8.1 del artículo 7º de las Normas Complementarias al Decreto Supremo Nº 014-2015-PRODUCE, corresponde al Comité Electoral proclamar a las





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Asociaciones de las MYPE, que hayan resultado ganadores y realizar la publicación respectiva.

ACUERDOS:

Los miembros del Comité Electoral aprueban por unanimidad lo siguiente:

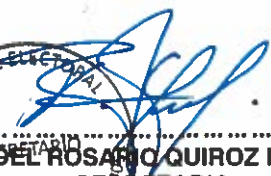
1. Proclamar a los ganadores de la jornada electoral, realizada el día 28 de abril de 2017, en el marco de la Resolución Ministerial N° 114-2017-PRODUCE, que se adjunta como anexo.
2. Disponer la publicación de los resultados de la elección en la página web del Ministerio de la Producción (www.produce.gob.pe).

No habiendo otros asuntos que tratar, luego de haber sido redactada y leída la presente acta, se levanta la sesión a las 15:40 horas del mismo día, suscribiendo todos los presentes en señal de conformidad.



COMITÉ ELECTORAL
PRESIDENTE
ELECCIONES MYPE - LEY N° 29051

.....
HEBER AMET FUNDES BULEJE
PRESIDENTE



COMITÉ ELECTORAL
SECRETARIA
ELECCIONES MYPE - LEY N° 29051

.....
MARÍA DEL ROSARIO QUIROZ RAMÍREZ
SECRETARIA



COMITÉ ELECTORAL
VOCAL
ELECCIONES MYPE - LEY N° 29051

.....
DORIS CAJAHUARINGA CANDELA
VOCAL

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS MYPE ANTE EL CONSEJO REGIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANEXO

(LEY Nº 29051 Y R.M. Nº 114-2017-PRODUCE)

PROCLAMACIÓN DE GANADORES

Nº	DENOMINACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LA MYPE	Nº DE RUC	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CANDIDATOS	Nº DNI	VALOR CUOTA DE VOTOS OBTENIDOS
1	Asociación Nacional para el Desarrollo y Comercio Exterior	20601843723	Erino Valdivia Huaman	09627626	42
			Ricardo David Botello Sevilla	06061297	
2	Asociación de Pequeños Industriales Puente Inga Margen Izquierda del Río Chillón	20557396927	Julián Coica Ramos	23641745	42
			Nader Nelson Oteo Rodríguez	80374051	
3	Asociación de Criadores de Animales Menores para Exportación Industria Perú	20601856230	Víctor Basilio Matías	06280321	84
			Angel Soñora García	(C.E.) 001448058	

